



AYUNTAMIENTO DE
HUÉRCAL-OVERA
(ALMERÍA)

ÁREA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y EDIFICACIONES
Servicio de Control de Edificaciones
Licencia de Obra e Instalación de Terrazas, Veladores y
Elementos Aux. en Terrazas de Uso Público
SOLICITUD

SOLICITUD LICENCIA OBRA E INSTALACIÓN DE TERRAZAS VELADORES Y ELEMENTOS AUXILIARES EN TERRENOS DE USO PÚBLICO

F 053420/003-018/

F 053/04-02/003-018/

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre o Razón social:		NIF/NIE/CIF:
Apellido 1:	Apellido 2:	
Domicilio:		
Provincia:	Localidad:	C.Postal:
Telf.:	E-mail:	

DATOS REPRESENTANTE (si procede)	
Apellido 1:	Apellido 2:
Nombre:	NIF/NIE:

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	
Recibirá un aviso por e-mail y/o móvil sobre la inclusión de la notificación en la Oficina Virtual /Carpeta Ciudadana en la sede electrónica www.huercal-overa.es . Para acceder a la misma será necesario disponer de certificado electrónicos de la FNMT-RCM o DNI electrónico. Deseo la práctica de notificación por medios electrónicos. Aviso de notificación en:	
E-mail:	Telf. Móvil Nº:

DATOS DE LA OBRA	
Obras de:	
Sita en:	
Referencia Catastral:	Nº Finca registral:
Constructor D.:	NIF Constructor:
Domicilio Constructor:	

SOLICITO
Que teniendo este escrito por presentado y tras los trámites reglamentarios, se sirva ordenar la oportuna licencia municipal haciendo constar que se calcula el presupuesto de la obra en la cantidad de _____ Euros.



AUTOLIQUIDACION

Autoliquidación practicada por el que arriba suscribe en concepto de:

1. I.C.I.O. Y TASAS DE LICENCIA DE OBRAS EN BASE AL PRESUPUESTO DECLARADO.

I.C.I.O	TASAS
B.I. : _____	B.I. : _____
TIPO: 3,3 %	TIPO: 2,5 % (Mínimo 100 €)
CUOTA: _____	CUOTA: _____

2. FIANZA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE LA CONTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

- P.E.M. hasta 3.000€ (IMPORTE FIJO): 150 €
- P.E.M. mayor de 3.000€ (5% DEL P.E.M): _____.

DOCUMENTACION A PRESENTAR CON CARÁCTER GENERAL (Originales)

- Documento que acredite la personalidad física o jurídica y representación en los casos en que proceda. (DNI, CIF, escrituras de constitución de empresa y poder de representación)
- Ingreso del resultado de autoliquidaciones practicadas.
- Memoria constructiva y descriptiva valorada de la instalación, firmada por técnico competente. La cual debe de incluir el presupuesto de desmantelamiento de la instalación de los terrenos a su estado original.
- Una vez terminada la obra e instalación, y antes de la puesta en funcionamiento de la misma, se deberá presentar certificado del técnico de la correcta instalación de los elementos y de que la obra se ajusta a la licencia solicitada.



**AYUNTAMIENTO DE
HUÉRCAL-OVERA
(ALMERÍA)**

ÁREA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y EDIFICACIONES
Servicio de Control de Edificaciones
Licencia de Obra e Instalación de Terrazas, Veladores y
Elementos Aux. en Terrazas de Uso Publico
SOLICITUD

DECLARO bajo mi responsabilidad, que son ciertos absolutamente todos los datos y documentos presentados cuya información no ha experimentado variación, es veraz y está plenamente vigente, asumiendo las responsabilidades legales en caso contrario.

En Huércal-Overa, a ____ de _____ de 20____

Firma:

Cláusula General:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa, con la finalidad de poder atender su solicitud. Dichos datos serán tratados de manera confidencial, pudiendo ser cedidos solo en los casos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

Le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la medida que la Ley lo permita, de sus datos, comunicándolo por escrito a la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa, en la dirección: Avda/ Guillermo Reina, 7 - 04600 Huércal-Overa (Almería), adjuntando copia de documento que acredite su identidad.